

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA
LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 2º
BACHILLERATO**



**IES “VICTORIO MACHO”
CURSO 2025-2026**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 2º
BACHILLERATO**

Introducción: conceptualización y características de la materia.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Definiciones

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.



- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La etapa de Bachillerato en el marco del sistema educativo

1. La educación secundaria se divide en educación secundaria obligatoria y educación secundaria postobligatoria.
2. El Bachillerato es una de las enseñanzas que conforman la educación secundaria postobligatoria, junto con la Formación Profesional de Grado Medio, las Enseñanzas Artísticas Profesionales, tanto de Música y de Danza como de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, y las Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.
3. Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 15, la etapa comprende dos cursos, se desarrolla en modalidades diferentes y se organiza de modo flexible en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada a los alumnos y alumnas acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.

Fines.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

1. Podrán acceder a los estudios de Bachillerato quienes estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de cualquiera de los títulos de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional, o de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.
2. Los alumnos y alumnas podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, consecutivos o no.
3. Las administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en Bachillerato en sus distintas modalidades y vías.

Principios pedagógicos.



1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interrelación de los elementos

OBJETIVOS

El **Bachillerato** contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.



- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
 - o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- a) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

COMPETENCIAS CLAVE

3.A. COMPETENCIAS CLAVE.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

3.B. CONTRIBUCIÓN DE *EL FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA* A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

EL FRANCÉS contribuye a la mejora del conocimiento lingüístico formal de los alumnos, en cuanto a gramática, morfología, sintaxis y pronunciación. Asimismo, les ayuda a comprender los elementos



socioculturales que tienen lugar en la comunicación, haciéndoles conscientes de los diferentes registros y de qué es apropiado decir dependiendo del contexto.

En la programación de unidades didácticas se muestra cómo se practica esta competencia a lo largo de todo el curso, ya que todas las actividades de cada unidad usan el lenguaje como instrumento de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

LA SEGUNDA LENGUA ofrece a los alumnos la capacidad de desarrollar las destrezas de plurilingüismo y de mediación lingüística haciendo que sean conscientes de las semejanzas y diferencias, tanto a nivel lingüístico como cultural.

En cada unidad se incluye al menos una actividad de **Plurilingüismo** que invita a los alumnos a reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre el francés y su propia lengua, haciendo que tomen conciencia sobre cómo funciona el lenguaje.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Podemos encontrar ejemplos de la competencia matemática en *las unidades que se explican apartados y que aprendemos en los diferentes* por ejemplo con el trabajo de los números y el empleo de la lógica en ciertas actividades; y de las competencias en ciencia y tecnología con el tratamiento de las DNL, la



implicación de las redes sociales o el uso de aplicaciones para la elaboración de los mini proyectos a lo largo de todas la unidades

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

En *francés como segunda lengua* se promueve la competencia digital de diversas formas tales como los proyectos y mini-proyectos que están pensados para ser realizados en formato digital. Además tanto el libro como el cuaderno de ejercicios en formato impreso incluyen un código de acceso al correspondiente material digital. En todas la unidades se piden búsquedas de información en internet y la colección propone documentos para utilizar de manera correcta y segura las redes sociales y las TIC.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura



democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

c) Metodología didáctica.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA : ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Este nivel de *francés como segunda lengua extranjera* está diseñado para alcanzar el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en francés.



Se permitirá al alumnado adquirir competencias comunicativas correspondientes al nivel B1:

- Comprender documentos escritos y orales simples.
- Participar en interacciones simples.
- Responder a preguntas simples sobre uno/a mismo/a, el lugar donde vive, la gente que conoce, sus actividades preferidas, así como plantear esas mismas preguntas.
- Producir de forma escrita y oral enunciados simples sobre los temas que les conciernen y que le son familiares.

Nos basamos en el enfoque orientado a la acción en el que el alumnado se sitúa en el centro de su propio aprendizaje puesto que va construyendo su saber y competencias para adaptarse a nuevas situaciones en nuevos contextos. Para ello va adquiriendo competencias léxicas, gramaticales, fonéticas y socio-culturales que deberá reutilizar y poner en práctica para conseguir realizar tareas. Se pone el acento sobre la interacción para conseguir un aprendizaje más dinámico y lo más auténtico posible en la clase de francés.

Tipos de agrupamientos

Clases de 12 alumnos procedentes de todos los bachilleratos y agrupados en la materia de francés
Son 4 horas semanales.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1:ICI ET AILLEURS	Septiembre 2024
	SA 2:LES VOYAGES	Octubre 2024
	SA 3:AGENCES DE VOYAGES	Noviembre 2024
	SA 4:COMPRENDRE L'EUROPE	Décembre 2024
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5:CHERCHER UNE DESTINATION	Janvier 2025
	SA 6:LA PRESSE	Ranvier 2025
	SA 7:LES LIVRES	Février 2025
	SA 8:CONNAÎTRE	Mars 2025
TERCER TRIMESTRE	SA 9:LE BIEN ÊTRE	Abril 2025
	SA 10:SE SENTIR BIEN DANS LA PEAU	Mai 2025

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	LA CLASSE B-2	ANAYA	979-84-143-1697-9



	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fotocopias producida por el profesor	auditivos
<i>Digitales e informáticos</i>	Material de aula	digitales
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Todos los convenientes	Canciones
<i>Manipulativos</i>		películas
<i>Otros</i>		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	LE LIVRES	LES MAS MEDIA
Plan de Convivencia	TODAS LAS ACTIVIDADES	
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	TODAS LAS ACTIVIDADES	
PROYECTO DE CENTRO : Palencia en el 2026:ciudad del deporte, naturaleza y ciencia .		TODO EL CURSO

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se realiza)
Pelicula en francés	Visionado de una película en VO	16 Diciembre de 2025

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

En esta etapa de bachillerato, no tenemos alumnos con necesidades especiales, aunque nos adaptamos al nivel de los alumnos para que aprendan lo mejor posible la materia y sus lagunas sobre cultura, civilización puedan verse mejoradas.



) i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

EVALUATION CRITÈRES DE QUALIFICATION

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	INSTRUMENTS D'ÉVALUATION						
Competencia específica 1 Ccl2, ccl4, cd1, ccec2l	L'élève comprend l'essentiel de l'information, dans des indications, des publicités, des messages et des conversations brèves, prononcées clairement et lentement	12,39	GUIDE D'OBSERVATION	TRAVAIL EN GROUPE	CAHIER DE L'ÉLÈVE	EXPRESSION ORAL		EXPRESSION ÉCRITE	
						FLUIDITÉ	CORRECTION	GRAMMAIRE	VOCABULAIRE
		4,42							



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	organisées								
	L'élève comprend dans une conversation où il participe, les descriptions, les narrations et les opinions formulées simplement et qui trait des sujets pratiques de la vie de tous les jours et sur des aspects plus généraux relatifs à des sujets personnels	7,96							
	L'élève comprend dans une conversation formelle à laquelle il participe des questions simples								



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	sur des sujets personnels L'élève comprend le sens générale des programmes de des sujets quotidiens ou de son intérêt										
Competencia específica 2 CCL3, CCL4, CP1,CP2, CP3, STM1, CPSAA5	El alumno hace presentaciones breves, que antes ha repetido siguiendo un orden sobre aspectos concretos de temas generales o ligados a aspectos básicos de sus estudios, y	12,39									



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	responde a preguntas breves y simples de sus interlocutores con una pronunciación clara y lenta										
	El alumno se desenvuelve bien, satisfactoriamente cuando se trata de resolver cuestiones cotidianas como los viajes, las comidas, los transporte, las actividades de ocio y tiempo libre, respectando las reglas de educación	4,42									
	El alumno participa en conversaciones cortas informales	4,42									



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	<p>y establece un contacto social, intercambia informaciones y expresa opiniones de manera simple y breve. Hace invitaciones y propuestas y pide y propone cosas. Pregunta y da las informaciones e instrucciones y habla sobre las etapas de la realización común</p>								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Competencia .específica 3 CCL1, CCL2, CCL5, CCCPSAA5, EC1, CC3, STM1,	El alumnoidentifica las instrucciones generales del funcionamiento y de aparatos cotidianos así como las instrucciones precisas de seguridad	7,96	
	El alumno comprende la correspondencia personal y simple de cualquier formato que hable de si mismo: describe a las personas, los objetos, los lugares y las actividades. Se cuenta los sentimientos, los	8,85	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	deseos y las intenciones futuras, la opiniones sobre temas generales familiares o de su propio interes		
Competencia específica 4 CP1, CD3, CCL1, CCEC3, CD2, STM3	EL alumno comprende de manera general d una correspondencia formal en la que la información es sobre los sujetos de su interés , en un contexto educativo	3,54	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	<p>El alumno comprende el sentido general y algunos detalles importantes de artículos de periódico muy breves sobre cualquier soporte y sobre sujetos generales de un contexto personal y educativo</p>	3,54	
	<p>El alumno comprende lo esencial de la información específica sobre los sites de internet y de otros soportes de referencia o de búsqueda cuya estructura es clara y cuyos sujetos son de su interés</p>	5.9	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Competencia específica 5 CCL1, CCL3, CCL6, CPAA1, CC2, CC3, CCEC1	El alumno completa un cuestionario simple aportando información personal y sencilla sobre sus interés, hábitos, y ocio y tiempo libre	0,88	
	El alumno redacta notas y mensajes en los que hace comentarios breves y da información e indicaciones en relación con actividades de situación y vida cotidiana de su interés y edad, respetando las convenciones y las reglas de educación de cortesía las más	9,73	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	importantes.		
	El alumno redacta una correpondencia personal, breve, en la que establece y mantiene un contacto social. Intercambia información e información personal, describe en términos simples, acontecimientos importantes y experiencias personales y finalmente acepta propuestas y sugerencias.	1,77	



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



a) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
-----------------------------------	---	---	--	--

Los profesores miembros del Departamento seremos los encargados de realizar la evaluación de nuestra propia práctica docente siguiendo los indicadores antes descritos



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera II Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ESD	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	10	ESD1.1 ESD-3.1 ESD-4.1 ESD-5.1 ESD 6.1 ESD.7.1 ESD.8.1 ESD-9.1	CT1 CT2 CT4 CT5	1.1.1 SE EXPRESA CORRECTAMENTE	10	Prueba oral	Heteroevaluación	SE SENTIR BBIEN DANS LA PEAU
				1.1.2 VOCABULARIO ADECUADP	10	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SE SENTIR BIN DANS LA PEAU2
				1.1.3FRASES COMPLEJAS	10	Prueba oral	Heteroevaluación	ICI ET AILLEU RS3
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1)	10	ESD-9.1 ESD 6.1	CT-1 CT.4 CT-6	1.2.1CONNECTEURS		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	ICI ET AILLEU RS
				1.2.2 PHRASE COMPLEXE		Prueba escrita	Heteroevaluación	ICI ET AILLEU RS
				1.2.3 LES RELATIFS		Prueba oral	Heteroevaluación	LES VOYAG ES
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y	10	ESD-1.1. ESD3.2 ESD 5.1	CT3 CT5	1.3.1 LE PASSÉ		Prueba oral	Heteroevaluación	LE MOND E



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)				1.3.2 LE PLUS QUE PARFAIT		Prueba escrita	Heteroevaluación	L'AGENCE DE VOYAGES
				1.3.3 LA SUBORDINATION		Diario del profesor	Heteroevaluación	L'AGENCE DE VOYAGE
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	ESD 6.2 ESD6 ESD7 ESD8	CT4 CT6 CT1		1.4.1 LA COEVALUATION		Prueba escrita	Heteroevaluación	IG
				1.4.2 LA HYPERBOLE		Prueba práctica	Heteroevaluación	NOUS
				1.4.3 LA NOMINALISATION		Prueba escrita	Heteroevaluación	ID
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1)	ESD1 ESD4 ESD5	CT 1 CT4		1.5.1 LES PREFIXES		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				1.5.2 LES SUBIXES		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				1.5.3 LA COORDINATION		Prueba práctica	Heteroevaluación	
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes	ESD 3-1 ESD4 ESD5	CT1 CT2		2.1.1 LA NEGATION		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				2.1.2 LES PASSÉ		Portfolio	Heteroevaluación	



soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)				2.1.3 L'AVENIR		Prueba práctica	Heteroevaluación	
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)		ESD4- ESD5 ESD6	CT5 CT6 CT7	2.2.1 LA RECHERCHES		Diario del profesor	Heteroevaluación	
				2.2.2 L'ENVORONEMENT		Portfolio	Heteroevaluación	
				2.2.3 LA LECTURE		Guía de observación	Heteroevaluación	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)		ESD3 ESD4 ESD5 ESD	CT3 CT4	2.3.1LES VOYAGES		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				2.3.2 L'ADOLESCENCE		Prueba oral	Heteroevaluación	
				2.3.3 LA NATURE		Prueba práctica	Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	ESD4 ES5 ESD6	CT5 CT4	2.4.1 LES AUTRES		Prueba práctica	Coevaluación	
			2.4.2 LES ESTRUCTURES SIMPLES		Prueba oral	Heteroevaluación	
			2.4.3 LES ESTRUCTURES COMPLEXES		Prueba práctica	Heteroevaluación	
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	ESD3 ESD5 ESD6	CT5 CT6 CT2	3.1.1 LES MOENS DE TRANSPORT		Prueba práctica	Heteroevaluación	
			3.1.2 LES MUSSÉES		Prueba escrita	Heteroevaluación	
			3.1.3 LESEXPOSITIONS		Guía de observación	Heteroevaluación	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	ES2 ESD4 ESD4 ES6	CT3 CT4 CT1	3.2.1 LA NARRATION		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
			3.2.2 LES ECRIVAINS		Registro anecdótico	Heteroevaluación	
			3.2.3 LES NOUVELLES TECHNOLOGIES		Prueba escrita	Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)		ESD4 ESD6 ES3 ESD6	CT1 CT3 CT5	4.1.1 LE CINÉMA		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
				4.1.2 LE FESTIVAAL DE CANNNES		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				4.1.3 LES RÉGIONS FRANÇAISES		Diario del profesor	Heteroevaluación	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)		ESD4 ESD5 ESD6 ESD5.4	CT5 CT6 CT3	4.2.1 LA VOIX PASSIVE		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				4.2.2 L'AUTONOMIE		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				4.2.3 LES HYERACHIES		Prueba oral	Heteroevaluación	
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)		ES4 ESD5,2	CT5 CT3	5.1.1 LA POLITIQUE		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				5.1.2 LES ESRUCTURE DE POUVOIR		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				5.1.3 LES SYNTHÈS		Prueba escrita	Heteroevaluación	
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3,		ES4 ESD5 ESD6	CT6 CT7 CT8	5.2.1 LES PEINTRES		Prueba oral	Heteroevaluación	
				5.2.2 LES ROMANCIERS		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
				5.2.3 LES GOUVERNEMENTS		Prueba práctica	Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CPSAA1.1)								
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)		ESD5 ES7 ESD8	CT6 CT7	5.3.1L'EDUCATION		Prueba práctica	Coevaluación	
				5.3.2 LE TEMPS		Prueba oral	Heteroevaluación	
				5.3.3L'ALIBI		Prueba oral	Heteroevaluación	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)		ESD5 ESD5 ESD5 ES4 ESD6	CT7 CT8	6.1.1 LA GÉOGRAPHIE		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				6.1.2L'INMIGRATION		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.1.3LES LANGUES		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)		ESD5 ESD6 ESD7	CT4 CT2 CT1	6.2.1 LA VALEUR DELA DIFFÉRENCE		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.2.2LA JUSTICE		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.2.3LES LECTURES		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para		ESD6	CT5	6.3.1LES BANDES DESINNÉS		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)		ESD8	CT2	6.3.2 LA DANCE		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.3.3 LES ESPECTACLES		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)		ESD4 ES5 ESD7	CT5 CT6	6.4.1 LA CIVILISATION		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.4.2 LE NOMBRE		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.4.3 LES SYMBOLES DE LA FRANCE		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Opcio



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación